

69829

-1-



• 69829

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de los señores
Don JUAN ANTONIO MARTINEZ JARQUE y Don FRANCISCO SANCHIS VIDAL, ambos
de nacionalidad española, con residencia en Valencia, domiciliados, res-
pectivamente, en calle Almirante, 12, y, calle En Gordo, 23,

por

“ NUEVA CARRETERILLA ”

-

*

• R 9829



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 Según se desprende del enunciado, se trata de proteger en este Modelo de Utilidad que se solicita, una nueva carretilla, de las destinadas especialmente a su uso en el transporte de los pequeños paquetes de la compra de las señoras.

15 Fundamentalmente está constituida la carretilla que nos ocupa, por un armazón paralelepípedo rectangular verticalmente adosado sobre los montantes de la carretilla en disposición flotante, es decir sin llegar a tomar contacto con las ruedas ni aun sobre el eje que las soporta. Para ello, la carretilla propiamente dicha posee su armazón doblado en ángulo respecto de sus largueros, siendo esta doblez la que se une al eje de las ruedas para formar posteriormente, por debajo del armazón flotante, un tercer punto de apoyo, cuando la carretilla se encuentra en la posición vertical.

20 En la parte interna del armazón paralelepípedo descrito, se sitúa una bolsa, cuya boca, dotada de orificios equidistantes, se une al borde superior del armazón mediante un cordón pasante o elemento similar que lo sustituya. El fondo de la bolsa, por sus ángulos, se fija también a la parte inferior de dicho armazón por medio de elementos adecuados.

25 Los montantes de la carretilla aparecen por encima del armazón flotante y se unen por un travesaño que constituye el asidero.

La tapa de la bolsa es un elemento semirrígido de forma cuadrangular, unido a la prolongación de los montantes de la carretilla mediante un elemento elástico que le permite un movimiento de bisagra.

30 Según esta disposición, cada uno de los elementos (bolsa y tapa)

• 6 98 29



son independientes entre sí y respecto del armazón flotante solidarizado con la carretilla.

35 En el interior de la bolsa, cuya boca está formada por un armazón cuadrangular, es susceptible de acoplarse una o mas bolsas supletorias de pequeño tamaño que, mediante bridas dotadas de ganchos en sus extremos, se apoyen sobre los bordes de la boca de la referida bolsa.

Para la perfecta comprensión de cuanto llevamos descrito, se acompañan a la presente Memoria unos dibujos en los que se representa la nueva carretilla en varias posiciones.

40 En la figura 1ª aparece una perspectiva del armazón, que está constituido por los montantes -1- que constituyen la carretilla propiamente dicha, al que se encuentra unido, solidariamente, un armazón flotante paralelepípedo rectangular verticalmente dispuesto -2-. Los montantes -1-, pasando mas abajo de la unión con este armazón se doblan en ángulo, 45 cuya prolongación -3- constituye un tercer punto de apoyo, en colaboración con las ruedas -4- fijadas al extremo de un eje -5- solidarizado con la prolongación angular referida.

50 En la figura 2ª se representa una perspectiva de la bolsa -6-, formada por una envolvente de características similares al armazón flotante, dotada en el borde de su boca superior -7- de orificios -8-. El fondo de la bolsa tiene previstos en sus cuatro ángulos elementos -9- por los cuales se une a los ángulos del armazón flotante. La tapa -10- está constituida por un cuerpo laminar, armazonado en sus cuatro lados, dotado 55 en uno de ellos de un elemento elástico -11- por el que se monta sobre los largueros del bastidor de la carretilla en posición coincidente con la boca de la bolsa.

60 En la figura 3ª se muestra el conjunto de la carretilla en posición de uso, apreciandose como el cordón -12- une el borde de la boca de la bolsa al armazón superior. Asimismo, se representa la manera en que se solidariza la tapa con los largueros de la carretilla mediante el elemento

-4-
69829



elástico.

En la figura 4^a aparece un ejemplo de realización de las bolsas supletorias internas, dotadas, preferentemente, en sus bordes de bridas rígidas de sujeción y apoyo sobre el armazón. La configuración y capacidad de estas bolsas dependerá de las necesidades o aplicación que hayan de poseer.

Cada uno de los elementos que integran la carretilla y su armazón flotante es rígido, sin posibilidad alguna de plegado y permite transmitir esta rigidez a la bolsa que está constituida por un cuerpo laminar flexible e impermeable, susceptible de ser lavado.

La carretilla, en conjunto, apoyada sobre los tres puntos de apoyo constituidos por las dos ruedas y la prolongación angular del bastidor, tiene un movimiento de flexibilidad, semejante a una suspensión mecánica, dada por la diferencia de situación del eje de las ruedas en relación con la vertical del bastidor. Esta flexibilidad reduce considerablemente los esfuerzos de tensión a que pudieran verse sometidos los puntos de unión entre elementos, como consecuencia de un peso excesivo introducido en la o en las bolsas.

El funcionamiento de la carretilla, excepto en lo que se refiere al medio de suspensión, no ha variado en absoluto del de una carretilla normal utilizada para el transportes de grandes paquetes.

Cabe hacer resaltar la gran ventaja que supone el hecho de poseer el armazón, constituido principalmente de varillas de pequeño diámetro, arriostradas convenientemente, que limitan el peso del conjunto para que pueda ser manejado por cualquier persona sin ningún esfuerzo e incluso para que pueda ser transportado con una sola mano golgando. El hecho de que la bolsa únicamente esté unida al armazón por su boca y ángulos inferiores del fondo, permite pueda desmontarse con facilidad para su limpieza.

En otros aspectos las ventajas que ofrece son, por ejemplo, que



829

la carretilla puede mantenerse por sí misma en posición vertical y por consiguiente puede ser utilizada como depósito de mercancía para la cocina o despensa.

95

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

100

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1ª.- NUEVA CARRETILLA, que se caracteriza esencialmente por, el hecho de poseer sobre los montantes de la misma un armazón paralelepípedo rectangular verticalmente dispuesto en posición flotante, cuyo armazón posee en sus extremos superior e inferior dos armaduras cuadrangulares; caracterizandose además porque los montantes de la carretilla se prolongan por debajo del armazón flotante doblándose y solidarizandose por este doblez con el eje de las ruedas, siendo el extremo de este doblez tercer punto de apoyo del conjunto.

110

2ª.- NUEVA CARRETILLA, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de poseer como parte integrante de la misma una bolsa flexible e impermeable de sección cuadrangular dotada en su boca abierta de orificios a través de los cuales se situa un cordón pasante que une dicha boca a la armadura superior, mientras que en los ángulos inferiores la propia bolsa posee elementos para la unión de estos a los de la armadura inferior.

115

120

3ª.- NUEVA CARRETILLA, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de disponer en el interior de la bolsa de la reivindicación anterior, una pluralidad de bolsas que presentan como particularidad el poseer una brida transversal solidaria de uno de los bordes de la bolsa, cuya brida tiene sus extremos en forma de gancho para

69829



apoyarse sobre el armazón cuadrangular superior del conjunto.

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVA CARRETILLA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

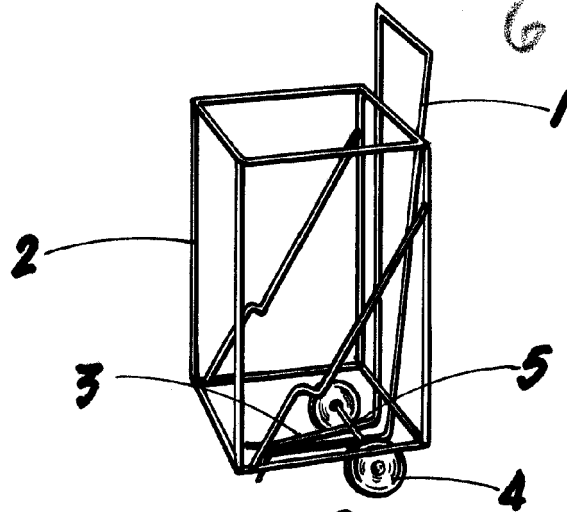
125

Madrid, 19 de noviembre de 1958.

ALFONSO UNGRIA,

130

FIG. 1^a



69829



69829

FIG. 2^a

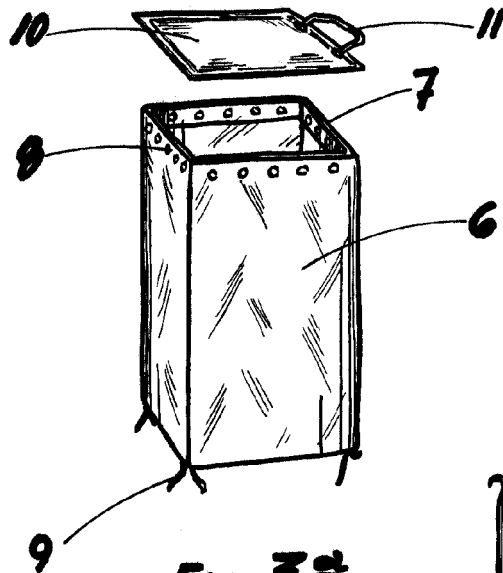


FIG. 3^a

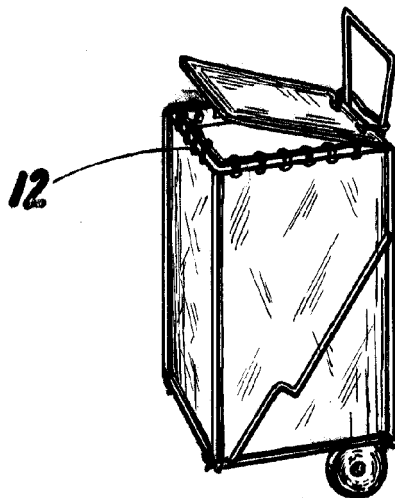
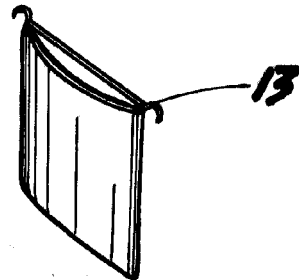


FIG. 4^a



ESCALA VARIABLE
Madrid, 19 noviembre 1958

ALFONSO UNGRIA